



República Bolivariana de Venezuela  
Universidad Politécnica Territorial del Estado Portuguesa  
"Juan de Jesús Montilla"

Dr. Vicente Antonio Blanco Pérez

Rector  
Hace Saber

Que el ciudadano (a):

**CARLOS DANIEL NAVAS ALVARADO**

Titular de la Cédula de Identidad N° V-30.588.094

De nacionalidad venezolana, aspirante al título de Técnico(a) Superior Universitario(a) En Informática, ha cumplido y aprobado satisfactoriamente los requisitos exigidos por las leyes para obtenerlo, por lo que en nombre de la República Bolivariana de Venezuela y por autoridad de la ley, le confiere el título de:

**Técnico(a) Superior Universitario(a) En Informática**

Reconózcase y téngase en toda la República, con todos los facultades y derechos que le otorgan las leyes. En fe de lo cual se firma el presente título en unión de la Secretaría General y dos profesores de esta universidad. En la ciudad de Acarigua, estado Portuguesa, a los 31 días del mes de junio de 2025. Años 214 de la Independencia y 106 de su Federación.



Dr. Vicente Antonio Blanco Pérez

Rector



MSc. Yasmila Del Carmen Flores Castillo  
Secretaria General

Profesor(a)

Profesor(a)

Queda registrado bajo el Folio N° 0056 Tomo N° 22  
del libro respectivo.

Oficina Pública de Registro Principal del estado

de de 202

Bajo el N° folio y toma del libro respectivo,  
ha sido registrado el presente título.

Se ha cumplido con la ley de timbres fiscales.  
El Registrador Principal.

